

DIARIO DE SANTIAGO

DEL LUNES 4 DE JULIO DE 1808.

Madrid 25 de Junio.

Toda la Octava del Corpus la hemos pasado de luto y recogimiento, y como no sea muy temprano ni aun á la puerta de la calle nos asomamos: hasta las siete de la mañana suele celebrarse alguna Misa á la que asisten muy pocos, ocultándose lo posible, por que lo mismo es oír que hay algunos reunidos en qualquiera Iglesia, que al instante se presenta un destacamento frances que el menor mal que nos hace es obligarnos á ir á nuestras casas. Desde el 2 de Mayo no hay sitio de mas peligro que los Templos á donde siempre tienen guardias de vista acaso para privarnos, por lo que está de su parte, de la protección divina. ¡Qué dia tan de llanto el Jueves de la Ascension en las Iglesias! Parecia una verdadera mañana de Juicio: á la mitad de la Misa se presentaron en los mas de los Templos patrullas francesas, que al grito de *fuera corrillos, cada qual á su casa*, y á las amenazas terribles de *pena de la vida, y de fusilé fusilé*, mezclando blasfemias con palabras impuras, se arrojan atropelladamente por medio de las gentes, y causan un espantoso y barbaro desorden en el que todos padecemos sustos crueles, y agonias mortales. No hay noticia de que hubiese muerto alguno; pero muchos hubieran preferido la muerte á tantos horrores, y á tanta confusión y vilipendio.

Con todo estamos muy alentados de unos dias á esta parte: nos sirve de particular complacencia la victoria de los Aragoneses, pues conocidamente la DIVINA SEÑORA DEL ROSARIO ha querido vengar el sacrilego escarnio que de sus sagrados han hecho los Franceses en los Diarios de Madrid.

Ferrol 29 de Junio.

Carta..... "Este Departamento no era acreedor al poco aprecio con que VV. le tratan ni los Oficiales de su Marina merecian el silencio que guarda el Diario de Santiago con los grandes esfuerzos que han hecho, y los trabajos que se toman en la defensa comun, no cediendo á nadie en amor á su Religion, su Patria y su Rey; y ya que Vmds. se están calladicos, dirémos nosotros brevemente lo que se nos ofrezca de pronto."

Del Ferrol salieron tres Batallones de Marina: uno de Artillería de Brigada: una Compañía de Artillería de á Caballo, los Regimientos de Nápoles, Hibernia, y Sevilla: dos Batallones de Voluntarios de la Corona, y uno de Navarra: primer Batallon de la Columna de Granaderos, y los Provinciales de León, Lugo, Mondoñedo, Mont-Rey, Salamanca, Santiago, Pontevedra, Tuy, y Valladolid: el Ferrol contribuyó con efectos de Campaña, como son comestibles de toda especie, hospitales, armas, municiones que habia con abundancia en los repuestos Departamentales; en el Ferrol, como es bien publico, se proyectó el Batallon de la Victoria, y aquí se está organizando' al mando del Sr. *Miralles*, igualmente que las dos Compañías de Zapadores que van al mando del Sr. *Tobár*. Finalmente la Suprema Junta del Reyno sabe lo bien dispuestos que están todos, todos los Oficiales y Guardas-Marina para sacrificarse por su Nacion, solicitando destinos en el Ejército.....

Sin perder Correo insertamos esta Carta que hubieramos publicado antes, si su Autor se hubiese adelantado. Harémos lo mismo con qualquier otra noticia que se nos envíe no solo del Ferrol, sino tambien de los demas Pueblos de la Peninsula, y mas particularmente de este Reyno de Galicia.

Astorga Junio 28.

Una Carta de esta Ciudad de persona fidedigna asegura hallarse allí y en sus inmediaciones mucha parte del Ejército grande de Galicia: varios Generales y Oficiales superiores están alojados en el Pueblo que no cave de alegría al

verse con tantos y tan hermosos Regimientos: igualmente asegura que un Edecán del Sr. *Cuesta* pasó en posta para la Coruña con pliegos de S. E. para anunciar á la Junta Suprema del Reyno de Galicia haber recibido de oficio del Sr. Palafox el aviso de la victoria completa conseguida cerca de Zaragoza contra los Franceses con una Gazeta impresa, que trahe todo el detalle de tan gloriosa accion. Aunque no dudabamos de la verdad de los triunfos de los valerosos Aragonese, sin embargo nos ha llenado del mas extraordinario gozo por verles tan solemnemente autorizados, y por saber que tienen correspondencia estos dos célebres Generales.

Santiago.

Señores Diaristas: *Brevitèr* y al caso, que no parecerá mal en un Periódico patricio. Una viuda Labradoradora concurrió á esta Capital con su hijo unico para alistarle, y en la segura persuasion de que indefectiblemente seria matriculado, vino á pedirme un socorro para hacer una camisa y comprarle un par de zapatos. Yo que tal qual vez me descuido en no ser mezquino alargué gustoso 60. rs., ~~sin~~ volverme á acordar mas de mi Donataria, que cogiéndome del todo descuidado se me presentó al dia siguiente con su hijo muy desconsolada y afligida á devolverme las mismas idénticas monedas que yo suponía ya convertidas en estopa burda y en becerro perdurable. Ahora viene lo mejor del caso, y por donde le sugeto á la quotidiana pluma de VV. Al entregarme mis florines la bonisima muger despidió un profundo suspiro, y me dixo llorando: Señor: *mi hijo tuvo la desgracia de no ser admitido por de corta talla, y ya que me lo llevo á mi casa, guarde Vmd. su limosna para emplearla en favor de otro que sea mas afortunado.* ¡Qué reflexiones tan bonitas ofrece este retacito de Historia! Háganlas VV. Señores Diaristas que son los dueños del campo de la llana y media, de que no podemos pasar los proveedores de sus efemerides patrióticas. De VV.

El enemigo de las mentiras.

Siguen las ofertas.

- La Congregacion de San Antonio Abad 4400. reales.
 D. Felix Pèrgamo 200 ducados al pronto, una muestra de plata con cadena de oro, 4 cubiertos de plata con sus cuchillos, y una salvilla.
 Una Señora dió un Rosario de aljofar engarzado en oro, y una Cruz de diamantes.
 D. Miguel de Prado dos cargas de trigo anuales y su persona.
 Andres Sanchez Costoya de Boado 1000 reales.
 D. Manuel de Porto 100 reales.
 Domingo Blanco 40 reales.
 Francisco Rodriguez 2 reales.
 D. Manuel Gonzalez Camino 3 reales diarios.
 D. Juan Serralonga Moler de balde la Marina.
 El Dr. D. Andres de Parga, ademas de 3000 reales que ofrece por la Universidad, y el subsidio de dos hijos Cadetes y una cama, ofrece 100 ducados.
 D. Pablo Rava 200 cada mes.
 D. Fernando Llano 500 reales.
 D. Fernando Torreyra subsidiar á un hijo Cadete, y 160rs.
 D. Jacobo Villamarin 40 reales cada mes.
 D. Francisco Vilomara once escopetas, y 910 reales.
 Fernando Garcia Reboredo 100. reales.
 D. Gregorio Suarez de Leis mil reales cada mes, y pagará á cuenta 200 ferrados de trigo.
 D. Gabriel Urrutia, Cura de Rianjo su caballo.
 D. Diego Andres Garcia y su hierno 120 al año.
 D. Antonio Pasqual Lopez y Morete, Cabo del Resguardo 400 al pronto, y 4 reales diarios, y su persona.
 Cayetano da Cal mil reales anuales
 D. Baltasar de Neyra y Arellano 5 reales diarios.
 Una muger pobre entregó 400 reales.
 Ramon Martinez de Morayme 1500. reales al pronto.
 D. Joaquin Aptonio Torrado, de Fefiñanes mantener un mozo.

Sabemos que á algunos de nuestros Subscritores les faltaron ciertos números del Diario por lá escasez de exemplares que se tiraron, se trata de reimprimirlos, y se les remitirán á la mayor brevedad.